CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 1 de 8

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Cm Carboximetilcelulosa

Número CAS: 9004-32-4

Uso recomendado del producto: Uso analítico y de laboratorio

No determinado Sinónimos:

Datos del fabricante, importador o distribuidor

QUÍMICA SUASTES, S.A. DE C.V. Nombre de la compañía:

Dirección: Calle Pámpano No. 7, Col. Del Mar, Delegación Tláhuac

Teléfono en caso de emergencias: CENACOM: 01 800 00 41 300 sin costo y (55) 55 50 15 52, (55) 55 50 14 96

en la Cd. de México.

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: No se espera que cause una irritación prolongada o significativa en los ojos.

No se espera que el contacto con la piel cause una irritación significativa o prolongada. No se espera que el contacto con la piel cause una respuesta alérgica en la piel.

No se espera que sea dañino para los órganos internos si se absorbe a través de la

piel.

No se espera que sea dañino si se ingiere. No se espera que sea dañino si se inhala.

No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema Peligros medioambientales:

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia Prevención:

Lavarse la piel concienzudamente después de la manipulación. P264

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los

oios.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente.

Intervención: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un centro de toxicóloga/médico si la persona se

encuentra mal. Enjuagarse la boca.

CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 2 de 8

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

enjuagando.

Almacenamiento: Almacenar en un recipiente que sea apropiado y proteja del daño físico. Mantenga

fuera de la luz solar directa, lejos del calor y materiales incompatibles. Mantener el

producto en su envase original.

Eliminación: Eliminar el recipiente en una planta de tratamiento de residuos aprobada, con las

características del producto en el momento de su eliminación.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
CARBOXIMETIL CELULOSA	9004-32-4	95-100 %

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los

párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica.

Contacto con la piel: Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa

y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente.

Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

Inhalación: En caso de inhalación retirarse al aire fresco. Si la persona no respira o la respiración fuera

difícil, dar oxígeno. Busque atención médica

Ingestión: Si se ingiere, dar a beber grandes cantidades de agua o leche para diluir. Si ocurre vómito,

mantenga la cabeza más abajo que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones.

Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Puede causar irritación ocular leve.

Nota para el médico:

No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). Se recomienda el tratamiento sintomático. Los síntomas pueden ser retardados.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Producto químico seco, agua, espuma, anhídrido carbónico. Usar el medio de

extinción adecuado de acuerdo con los demás materiales del entorno.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

En un incendio pueden formarse gases peligrosos para la salud.

Productos de combustión peliarosos: Este producto no es considerado como combustible.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Los bomberos o el personal capacitado deben utilizar equipo de protección estándar incluyendo, chaqueta ignifuga, casco con pantalla, guantes, botas de goma y en caso de espacios cerrados, equipo autónomo de respiración.

En el evento de un fuego, vestir protectores completos y aparato respiratorio autónomo con mascarilla completa operando en la demanda de presión u otro modo de presión positiva. La ropa protectora de los bomberos debe ser efectiva para incendios donde está presente este material. Evite que el agua de

extinción del fuego afecte el entorno.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 3 de 8

Precauciones personales: Ventile el área donde ocurrió la fuga o derrame. Use el equipo de protección

personal apropiado. Aísle el área de peligro. Evite la entrada de personal

innecesario y no protegido.

Manejo de derrames: Contenga y recupere en cuanto sea posible, colóquelo en un recipiente

adecuado, etiquetado claramente para desechos químicos. Use el equipo de protección personal apropiado. Evite la entrada de personal innecesario y no

protegido.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Utilizar un equipo de protección, según corresponda. Evitar el contacto en la

piel, ojos y la ropa.

Lavarse las manos a fondo después de manipular el producto. No comer, beber y fumar durante la utilización del producto. Quitarse la ropa y el equipo de protección personal contaminados al abandonar el área de trabajo o al ingresar a áreas destinadas al consumo de alimentos. Manipule los envases vacíos con

cuidado porque los residuos pueden ser tóxicos.

Condiciones de almacenamiento: Proteger de daños físicos, seguir las medidas adecuadas para evitar accidentes

durante su manipulación o almacenamiento.

Mantener el envase cerrado herméticamente. Consérvese únicamente en el

recipiente de origen, en lugar fresco y ventilado.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No se cuenta con datos para este producto.

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: En caso de que la concentración se encuentre cerca de los límites de

exposición, apoyarse de un sistema de ventilación como puede ser una campana de extracción o algún sistema de extracción o venteo local. Evitar

contacto directo con el producto.

Medidas de protección personal

Protección visual: Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara

completo donde el contacto no sea posible. Los lentes de contacto no deberían

ser usados cuando se trabaje con este material.

Protección de las manos: Usar ropa de protección adecuada y guantes de hule resistentes para evitar el

contacto. En caso de contacto, lavarse rápidamente. Lavar la ropa y limpiar el

equipo contaminado antes de usarlo de nuevo

Protección respiratoria: Si se excede el límite de exposición, se puede usar un respirador semifacial

contra polvos/neblinas hasta diez veces el límite de exposición o la concentración máxima de utilización que especifica el organismo de control apropiado o el fabricante del respirador, lo que sea más bajo. Se puede usar un

respirador facial.

Protección corporal: Usar ropa de protección adecuada y guantes de hule resistentes para evitar el

contacto. En caso de contacto, lavarse rápidamente. Lavar la ropa y limpiar el

equipo contaminado antes de usarlo de nuevo

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 4 de 8

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Incolora
Olor. Inodoro

Umbral de olor. No determinado

Estado físico. Solido

Peso molecular.

No determinado

No determinado

Fórmula molecular. pH. 6.5 - 8.5

Punto de congelación o fusión.

No determinado

Porcentaje de evaporación.

No determinado

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

No determinado

No determinado

No determinado

Tasa de evaporación. No determinado

Inflamabilidad. No determinado

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

No determinado

Presión de vapor. No determinado

Densidad de vapor. No determinado

Gravedad específica o densidad relativa. No determinado

Solubilidad. Soluble

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado

Temperatura de autoignición.

No determinado

No determinado

Temperatura de descomposición.

No determinado

Valor de calor.

No determinado

Tamaño de partícula. No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

Punto de ablandamiento.

No determinado

Viscosidad. No determinado

Densidad aparente. No determinado

Porcentaje de volatilidad. No determinado

Concentración del vapor saturado. No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Condiciones que deben evitarse: Contacto con materiales incompatibles.

CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 5 de 8

Materiales incompatibles: No determinados.

Productos peligrosos de descomposición:

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar

productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos:No determinadoContacto con la piel:No determinadoInhalación:No determinadoIngestiónNo determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: DL50 Oral - rata - 27,000 mg/kg.

Corrosión/irritaciones cutáneas: No determinado

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Puede provocar irritación ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No se conocen efectos significativos o riesgos de sensibilización respiratoria

o cutánea.

Mutagenicidad en células germinales: No se conocen efectos significativos o riesgos que lo clasifiquen como

mutágeno en células germinales

Carcinogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos que lo clasifiquen como

carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única:

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

No determinado

No determinado

Peligro por aspiración: No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No determinado

Persistencia y degradabilidad: No determinado

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: Los componentes del producto no están clasificados como peligrosos para

el medio ambiente. Sin embargo, esto no impide la posibilidad de que los vertidos grandes o frecuentes puedan tener un efecto nocivo o perjudicial

en el medio ambiente.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser estos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. La eliminación del producto sobrante y no reciclable debe realizarse a través del confinamiento de los residuos para su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier

CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 6 de 8

derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse; deben ser vaciados de forma óptima para que tras un lavado correspondiente puedan reutilizarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Eliminar los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 7 de 8

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Reglamentos de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto en cuestión México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR), No se aplica. Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales.

Ley General de Protección Civil

Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligroso.

NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

NOM-002-SCT-2011, Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

NOM-005-SCT/2008, Información de emergencia para el transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.

NMX-R-019-SCFI-2011, Sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos.

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto CMC CARBOXIMETILCELULOSA, producido por QUÍMICA SUASTES, S.A. DE C.V.

Portal global de información sobre sustancias guímicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

CMC CARBOXIMETILCELULOSA

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 8 de 8

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---